

CONVOCATORIA

MAESTRÍA EN INGENIERÍA Y GESTIÓN DE LA CALIDAD

OTOÑO 2026

INICIO DE CLASES 17 DE
AGOSTO DE 2026





I. PERFIL DE INGRESO

Profesionistas que se desempeñan en los ámbitos industriales, empresariales, investigación, gubernamentales, emprendimiento o de docencia; interesados en desarrollar habilidades orientadas a la mejora continua de procesos, bienes o servicios, para incidir positivamente en la competitividad de sus organizaciones.

II. PERFIL DE EGRESO

La persona egresada de la Maestría en Ingeniería y Gestión de la Calidad conocerá el entorno que rodea a las industrias y será capaz de traducir las estrategias planteadas por la organización en acciones específicas para la calidad, a través del diseño de sistemas sustentables gestionados con apego a estándares internacionales. Aplicará las técnicas estadísticas avanzadas para identificar, analizar y propiciar mejoras en la calidad e incidir en la productividad y competitividad de organizaciones y empresas de bienes y servicios.

III. PROCESO Y REQUISITOS DE ADMISIÓN

a) Requisitos

- Tener estudios previos de licenciatura en ingeniería o afines.
- Acreditar dominio del inglés, mínimo 460 puntos en el examen ITP (Institutional Testing Program) TOEFL del Educational Testing Service (ETS). Consultar los certificados de inglés aceptados para la admisión al posgrado [aquí](#).
- Comprobar experiencia profesional mínima de un año.
- Recibir el dictamen de admitido después de entrevista con el coordinador o con la Comisión de Admisión del programa.

b) Documentos

- **Título** profesional de licenciatura o evidencia de estar en trámite.
- **Certificado total de estudios de licenciatura** o evidencia de estar en trámite.
- **Cédula profesional de licenciatura** o evidencia de estar en trámite.
- **Acta de nacimiento** (reciente).
- **CURP** (reciente).
- **Curriculum Vitae** en formato libre.
- **Carta de exposición de motivos** en formato libre.
- **Agendar** y presentar un examen TOEFL ITP (Institutional Testing Program) TOEFL del Educational Testing Service (ETS) presencial en el ITESO y obtener un mínimo de 460 puntos.

c) Pasos a seguir

1. Registrarse y completar la **solicitud de admisión**, misma que deberá llenarse en línea, disponible [aquí](#).
2. Asistir a entrevista con la coordinación del programa.
3. En caso de ser admitido/a, recibirá carta de admisión.
4. Subir los documentos requeridos a la solicitud de admisión y entregar en original a la Dirección de Servicios Escolares (DSE).
5. Una vez inscrito/a, deberá dar de alta sus asignaturas en el sistema escolar.
6. Asistir al *Curso de Actualización en Producción Académica* en alguna de las siguientes modalidades: presencial, sincrónica o asincrónica, disponible [aquí](#).*

*Recomendado para diagnosticar y mejorar tus competencias para la redacción académica. Consulta los detalles con la coordinación de tu programa educativo

IV. FECHAS Y PERIODOS DE ADMISIÓN

PROCESO	PERIODO DE ADMISIÓN
Envío de documentos de admisión y solicitud	19 de enero al 30 de junio de 2026
Entrevistas de admisión	26 de enero al 10 de julio 2026

Evaluación y dictámenes	23 de marzo al 10 de julio 2026
Inscripción y alta de materias	23 de marzo al 07 agosto 2026
Inducción al posgrado	5 de agosto (presencial) o 7 de agosto (en línea)
Curso de actualización en producción académica	10 al 15 de agosto de 2026 o 31 de agosto al 26 de septiembre
Bienvenida al posgrado	10 de agosto de 2026
Inicio de ciclo escolar	17 de agosto de 2026

V. HORARIO Y DURACIÓN DEL POSGRADO

- Asignaturas fundamentales y electivas se imparten una clase por semana de tres horas, de lunes a jueves de 19:00 a 22:00 horas y viernes de 18:00 a 21:00 horas.
- Asignaturas electivas tienen oportunidad de elegir de la oferta vigente de otros programas educativos de posgrado.
- Asignaturas de Investigación, Desarrollo e Innovación (IDI) se realizan con el acompañamiento de un asesor.

Duración. Dos años considerando un verano. Ruta sugerida disponible [aquí](#)

VI. BECAS Y APOYOS EDUCATIVOS

Para cualquiera de los siguientes apoyos educativos, consultar términos y condiciones para asignaturas impartidas por universidades extranjeras.

Beca y/o crédito ITESO

Se mantiene durante todo el lapso de los estudios del beneficiario, siempre y cuando cumpla con los requisitos académicos establecidos. Este apoyo no obliga al estudiante a prestar ningún servicio, dentro o fuera de la institución y tampoco limita el acceso a los servicios universitarios. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO. Para mayor información, comunicarse con la Mtra. Jessica López en el 33 3669 3434, ext. 3805 y en el correo jlopez@iteso.mx.

Del: 26 de enero al 12 de junio de 2026.

Beneficio Empresarial – Institucional

Descuento directo para el personal de las empresas e instituciones con las que el ITESO tiene acuerdos de colaboración. Consultar con el Asesor de Posgrado, la lista de empresas e instituciones activas y sus beneficios. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

Fecha límite: 21 de agosto de 2026.

Beneficio de extranjeros

20% de beca a extranjeros presentando acta de nacimiento. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

Fecha límite: 21 de agosto de 2026.

Beneficio para hermanos

10% al 20% de beca dependiendo del número de hermanos estudiando actualmente en el ITESO. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

Fecha límite: 21 de agosto de 2026.

Beneficio para egresados ITESO

20% de beca presentando tu credencial de egresado del ITESO. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

Fecha límite: 21 de agosto de 2026.

Beneficio para egresados SUJ

15% de beca a egresados del Sistema Universitario Jesuita presentando credencial de egresado. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

Fecha límite: 21 de agosto de 2026.

Beneficio para egresados AUSJAL

15% de beca a egresados de las universidades jesuitas en América Latina que pertenezcan a la red AUSJAL presentando credencial de egresado. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

Fecha límite: 21 de agosto de 2026.

Crédito FIDERH

Fideicomiso federal, administrado por el Banco de México, que permite financiar estudios de posgrado. Además del porcentaje que asigne FIDERH, ITESO otorga 20% de beca directa (al cual no es posible acumularle otro apoyo económico que ofrezca el ITESO).

Fechas: revisa la convocatoria abierta del FIDERH en <https://www.fiderh.org.mx/> (nota: FIDERH publica solo las fechas de la próxima convocatoria inmediata. A lo largo de todo el año tiene cuatro convocatorias aproximadamente).

VII. DATOS DE CONTACTO

Oficina de Admisión al Posgrado

Mtra. Edna Rocío Franco González

Tel. 33 3669 3434, ext. 3887

WhatsApp +52 33 1260 3244

Horario de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas

ednarocio@iteso.mx

Coordinador de la Maestría en Ingeniería y Gestión de la Calidad

Mtro. Jorge Luis Chimal Figueroa

Tel. 33 3669 3434, ext. 3138

WhatsApp +5233 3900 4501

chimal@iteso.mx